

MiAMBIENTE establece lineamientos institucionales para colaborar en la atención de emergencias y desastres



Los lineamientos institucionales para colaborar en la atención de emergencias y desastres en el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), fue presentado por la Dirección Nacional de Verificación Ambiental, ante las 14 direcciones regionales del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).

La jornada de trabajo se llevó a cabo en la provincia de Herrera, y tuvo como objetivo el reforzamiento de los conocimientos para los Directores Regionales y personal técnico de MiAMBIENTE, para que se trabaje de manera coordinada y en una misma línea de acción.

Miguel Ángel Flores, director nacional, señaló que la actividad contó con una nutrida participación de los jefes regionales, quienes aportaron sus conocimientos y fueron reforzados en el plan de actuaciones a desempeñar ante cualquier emergencia o desastre, ya sea por factores sociales o ambientales.

Flores, indicó que los funcionarios deben trabajar alineados y como un solo equipo que de esta manera puedan atender adecuadamente cualquier incidencia que se genere de forma natural o producida durante los procesos operativos de algunas empresas, la cuales también tienen que ser responsables y mitigar los impactos negativos que generan al ambiente de forma inmediata.

“Estamos anuentes a reforzar y colaborar con las direcciones regionales, sumando, además a

las autoridades municipales con el objetivo de fortalecer el factor humano y la labor de los técnicos, de esta manera tal que se dé una respuesta más temprana y efectiva ante los desastres ambientales” agregó el Director Nacional Verificación del Desempeño Ambiental de MiAMBIENTE.

Flores, reveló que se planea habilitar una línea telefónica exclusiva para atender denuncias ambientales con orientación a la ciudadanía de forma inmediata, y de alerta rápida al personal responsable para atender dichos casos.

En tanto Chiara Ramos, directora de MiAMBIENTE de Coclé, consideró productiva la capacitación que busca alinear los conocimientos de los funcionarios en campo, quienes están prestos, en la medida de sus posibilidades y recursos, a responder ante emergencias ambientales que se susciten en cualquier época del año.

Entre las incidencias ambientales que son atendidas por el personal de MiAMBIENTE se pueden mencionar: la quema de combustibles fósiles y de masa vegetal, el vertido de desechos, la mala disposición de la basura, la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación, la cacería furtiva y la contaminación atmosférica, entre otros.



